

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

e) Admisión de variantes: no.

#### 9.- Aperturas de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura.

b) Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, Planta 9ª.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que sea sábado, en cuyo caso pasaría al siguiente día hábil.

e) Hora: 13 horas.

**10.- Otras informaciones:** sin contenido.

**11.- Gastos de anuncios:** serán a cargo del adjudicatario todos los gastos que se produzcan con motivo de la publicación de la presente licitación, ya sea en prensa o en boletines oficiales, hasta un máximo de 400.-Euros.

**12.- Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria:** los Pliegos de Bases podrán ser consultados en «[http:// www.carm.es](http://www.carm.es)».

Murcia, 25 de septiembre de 2003.—El Secretario General, **José Vicente Albaladejo Andreu**.

## Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente

### 10743 Anuncio por el que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras.

#### 1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección I del Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: I-24/03.

#### 2.- Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Acondicionamiento de caminos rurales de servicios, en T.M. de Mula.

c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M. número 168, de 23 de julio de 2003.

#### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta.

#### 4.- Presupuesto base de licitación.

El presupuesto base de licitación es de 242.150,73 euros, I.V.A. incluido.

#### 5.- Adjudicación.

a) Fecha: 18 de septiembre de 2003.

b) Contratista: Pavasal Empresa Constructora, S.A.

c) Importe de adjudicación: 150.397 euros.

Murcia a 22 de septiembre de 2003.—El Secretario General, **José Fernández López**.

## Consejería de Turismo y Ordenación del Territorio

### 10509 Edicto por el que se notifica propuesta de resolución del expediente sancionador SAC.00099/2002 por no poderse practicar la notificación en el domicilio obrante en el expediente.

A los efectos de notificación previstos en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y ante la imposibilidad de poder practicar la notificación al interesado en el domicilio que figura en el expediente, se lleva a cabo la misma en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, insertándose a continuación.

Propuesta de Resolución en la que se propone imponer a don Garijo Velasco, Pedro una multa de 1.171,95 euros, por presunta infracción grave prevista en el art. 91.2.e) de la Ley de Costas, por las obras de instalación de escuela de vela en Playa de Los Narejos, t.m. de Los Alcázares.

La presente Propuesta de Resolución, a tenor de lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, aprobado por Real Decreto 1.398/1993, de 4 de agosto, se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Costas en la Plaza Santoña s/n, Murcia, y en días y horas hábiles de despacho al público, a los interesados, para que en el plazo de 15 días puedan formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes para su defensa.

Murcia, 17 de septiembre de 2003.—La Secretaria del Expediente Sancionador, **Dolores Abellón López**.